

ARQUEOLEÓN II

HISTORIA DE LEÓN A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA

ACTAS
MUSEO DE LEÓN
NOVIEMBRE 2013 / MARZO 2014



DIPUTACIÓN
DE LEÓN



Junta de
Castilla y León

El presente libro recoge los textos correspondientes al “Segundo Ciclo de Conferencias sobre Historia de León a través de la Arqueología: *ArqueoLeón*”, celebrado entre los meses de noviembre de 2013 y marzo de 2014 en la sala de exposiciones temporales del Museo de León, coordinado y organizado por esta misma institución.

© de los textos, fotografías, ilustraciones y gráficos: *sus autores*

Coordinación: *Luis Grau Lobo (director del Museo de León)*

Proyecto gráfico: *menoslobos*

Portada: petroglifo de Peña Fadiel (Filiel, Lucillo de Somoza)
Fotografía gentileza de *José Ramón Vega*

© de la presente edición, 2015
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN y DIPUTACIÓN DE LEÓN

I.S.B.N: 978-84-606-6728-5

Depósito Legal: Le. 146-2015

Imprime: Gráficas Celarayn, s.a. (León)

10

CASTRUM IUDEORUM (PUENTE CASTRO, LEÓN)

1. SITUACIÓN

El Castro de los Judíos está situado a una milla de la ciudad de León o como nos precisa un documento del 13 de julio de 1197: *situm super ripam de Turio iuxta Legionem*, tal y como lo transcribe González (1944: 153 a 155). Se encuentra junto al barrio urbano de Puente Castro y en la horquilla conformada por el río Torío y el arroyo del Barranco, sobre los escarpes producidos por la erosión aluvial de ambas corrientes de agua y sobre todo la del río, cuyo caudal es muy superior al del arroyo (figura 1).

El *Castrum Iudeorum* es el producto de la unión de dos pequeños promontorios mediante una plataforma artificial, más o menos plana, que se extiende por toda la zona oriental del castro. Todo este conjunto está protegido mediante un sistema defensivo en forma de terraplén que en la actualidad ha perdido altura por acumulación de materiales en su perímetro exterior. En la parte septentrional, además, se abrió un foso que intensificó el valor defensivo de esta zona. A su vez, en el lado oriental, se aprovechó el escarpe residual creado por el hundimiento del fondo del valle del río Torío. En esta meseta superior es donde se concentró el hábitat, mientras que, hacia el Mediodía, se localiza la necrópolis, la cual, como es bien conocido, ha legado una importante documentación epigráfica.

Hay que destacar su estratégica situación sobre una antigua vía romana que en la Edad Media se convirtió en el camino más



Figura 1. Vista aérea del *Castrum Iudeorum*.

importante que conectaba Santiago de Compostela con todos los reinos y territorios del resto de Europa. Tampoco se debe omitir la importancia estratégica de la ciudad de León como punto crucial para la defensa de la ciudad: a sus pies la mencionada vieja vía romana se ve obligada a salvar el río Torío. Esta es la circunstancia que convierte al *Castrum Iudeorum*, anteriormente conocido como *Castrum Regis*, en uno de los activos defensivos más importantes de la ciudad de León al dominar el puente y el vado de acceso a la capital del reino.

Castrum Iudeorum es, en realidad, un término usado exclusivamente en la documentación cristiana de un momento determinado: siglos XI y XII (Carriedo Tejedo, 2008 y 2012: 53-93), en cambio la documentación hebrea, referente a este mismo momento, siempre alude a *Leione*

para indicar el susodicho lugar (Castaño, 2002: 469-480 y Cantera Burgos y Millás Vallincrosa, 1956: 6-24). La toponimia menor actual es muy explícita: la Mota del Castro nombra la zona más elevada mientras Castro designa su área extra-perimetral (Avello Álvarez y Sánchez-Lafuente Pérez, 2003: 534-537). Ambos términos son sumamente significativos y sugerentes a la hora de valorar defensivamente este lugar. Mota es un tipo de fortificación característica de la Alta Edad Media en todo el Occidente europeo y que se empleará en el norte de España desde épocas tempranas; consiste en un promontorio, artificial si el terreno no es el adecuado, rodeado de un foso (Gutiérrez González, 1995: 30-36). *Castrum* es un topónimo muy generalizado y alude a un poblado que implica la existencia de un recinto.

2. CRONOLOGÍA

El C14 ha proporcionado dos fechas, una cuya media se sitúa hacia el 1000 y la otra que podía oscilar entre el reinado de Alfonso VI hasta la destrucción del Castro (1065-1196), es decir, si se promedia, hacia mediados del siglo XII. Estas fechas están respaldadas también por la numismática, la documentación escrita y las producciones cerámicas pero deben ser matizadas dado el carácter efímero de las construcciones en adobe y sobre todo por las destrucciones que sufrió el recinto en la primera fase a que se aludirá más adelante. Las exploraciones no revelan rupturas drásticas, sí un cambio de la cultura material pero no de los tipos de construcción.

Los textos conservados aluden al castro con topónimos diferentes según la época e incluso según las tendencias religiosas. Las primeras referencias escritas sobre este yacimiento constatan un *Castrum de Regis* entre 897 y 905 en diversos documentos. Sin duda es el mismo que sufrió los ataques de Almanzor allá por los años 982, 986 y 994. Según las crónicas musulmanas, el *Castrum Regis* fue destruido tras los dos últimos asedios (Carriedo Tejedo, 1986: 165-179). Entre los años 1112 y 1196, las fuentes escritas cristianas usan el topónimo *Castrum Iudeorum*. Todas las referencias mencionadas han sido recogidas por Carriedo Tejedo (2012: 114-115 y 126). Las fuentes escritas judías nunca utilizan el término *Castrum Iudeorum* para referirse a esta aljama. En las inscripciones y en los documentos de compraventa judíos se refieren siempre a *Leione*. En la mayor parte de los casos para hacer referencia a una nueva peculiaridad del calendario judío; la comunidad judía leonesa establecerá el computo de la creación según la ciudad de León. Esta nueva fórmula queda patente en los documentos que aluden a la compraventa de viñas (Castaño, 2002: 459-481), así como en los textos funerarios de la necrópolis (Cantera Burgos y Millás Vallincrosa,

1956: 24 y 28; y Castaño y Avello Álvarez 2001: 299-318). Como en la lápida más antigua de 1026 no se registra esta novedad y sí en una de 1053, ha hecho suponer a Castaño (2002: 464) que los judíos abrazaron por estas fechas la causa imperialista del monarca Alfonso VII.

3. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Las cinco campañas tuvieron lugar entre los años 1999 y 2006. En la campaña inicial de 1999 se trabajó en dos sectores, en el primero de ellos en la misma cima de la Mota (cuadrícula I7, sector 1) se descubrieron varias estancias que lindaban a una calle del poblado, la valoración urbanística sería aclarada en la campaña de 2005. El segundo sector, hacia el sudoeste, en 1999 (cuadrícula C7, sector 2) puso al descubierto dos estancias de un taller de curtidores con tres recipientes: un bañal y dos noques. En el año 2000 continúan los trabajos en los sectores iniciados el año anterior, acometiéndose la cuadrícula K7 (sector 11) donde se documentan varios niveles de ocupación y la violenta destrucción del poblado. También se excava la cuadrícula B7 (sector 3) en la zona artesanal mencionada y que resulta prácticamente estéril.

En 2001, aconsejados por la primera campaña de detección magnética realizada previamente en el mes de junio de ese año, se acomete la cuadrícula G7 (sector 6) y mitad noroeste de G8, así como una ampliación en F8 de 5 x 5 m para aclarar la interpretación de las estructuras. Del 1 noviembre de 2003 hasta el 8 de abril de 2004 se procedió a la ampliación de la cuadrícula G7 donde aparecieron una serie de estructuras de habitación y se definen un conjunto de varias estratigrafías así como la documentación de varios hornos de alfar. En la campaña de 2005 se excava la cuadrícula J7 (sector 9) y aledaños, documentando varias habitaciones pertenecientes a dos casas del poblado (figura 2).

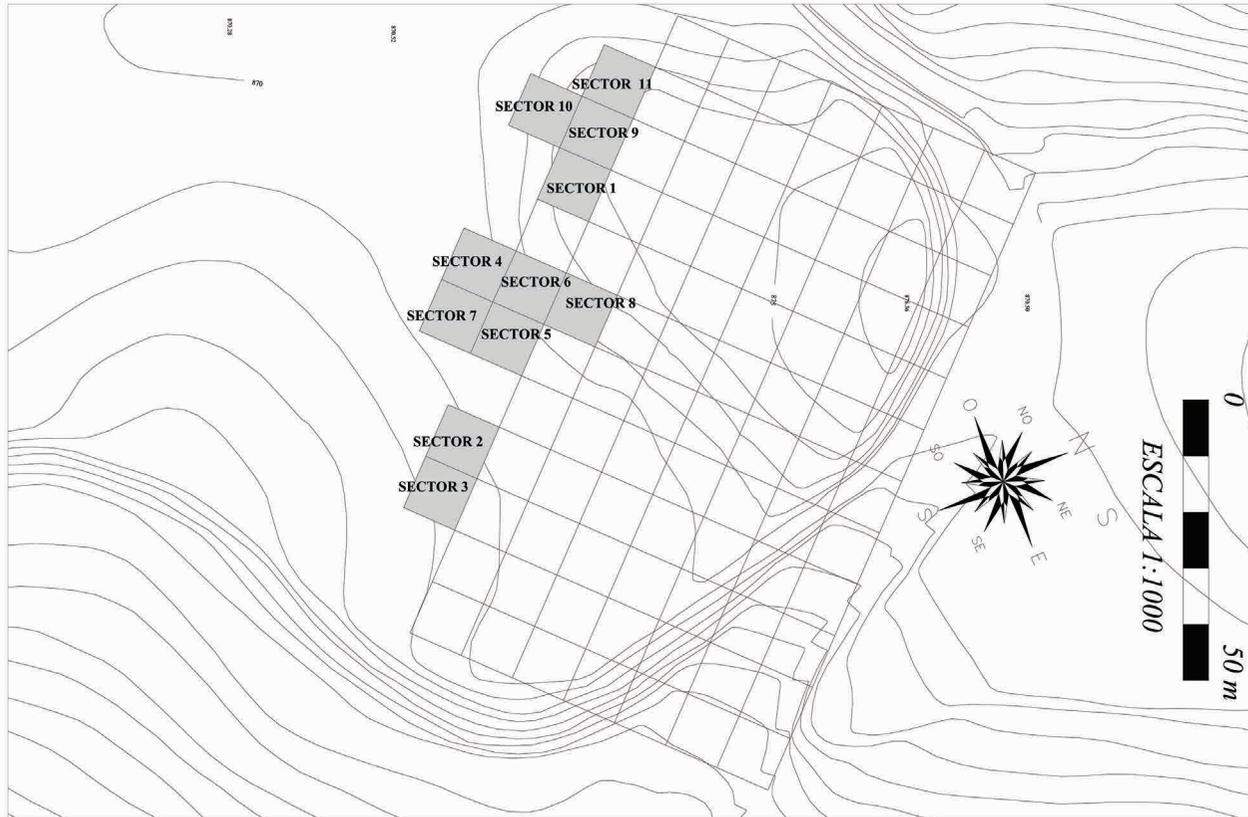


Figura 2. Localización de los sectores excavados entre 1999 y 2005 (cuadrículas).

Las estructuras constructivas puestas al descubierto se agrupan en torno a la elevación noroeste del cerro donde se excavaron siete cuadrículas de 10 x 10 m que son los sectores 1(I7), 4(G8), 6(G7), 8(G6), 9(J7), 10(J8) y 11(K7). La excavación de toda esta zona permitió definir dos fases sucesivas avaladas por la numismática, el análisis de radio-carbono y sobre todo la abundante cerámica. La primera fase se definió en términos arquitectónicos por cimentaciones a base de pequeños cantos unidos por una matriz arcillosa que contenía abundante material orgánico (fauna, carbones). Estas estructuras contaban con la presencia de abundante cerámica gris leonesa, tanto en sus variantes bruñidas como sin bruñir. El C14 dató esta fase de ocupación en torno al año 1000.

La segunda fase se caracteriza y diferencia de la anterior en términos constructivos por la existencia de cantos rodados y piedra arenisca de

factura tosca. El elemento diferenciador estriba en la nueva cerámica datada desde los siglos XII al XIV, aunque sabemos aquí de su desaparición en 1196.

El sector 11, trabajado en los años 2000 y 2004, aportó abundantes proyectiles de tiro asociados a un relleno deposicional como es el que cubre buena parte del yacimiento. En la estancia 5 apareció en ese nivel un fragmento de inscripción hebrea. El sector 2-3 (cuadrículas C7 y B7) extramuros y al sur, presentaba un horizonte ocupacional asociado a esa misma fase.

4. LAS PROSPECCIONES MAGNÉTICAS

Fueron realizadas por Alain Kermovant, profesor de la universidad francesa de Tours, en tres campañas diferentes, siguiendo la trama topográfica levantada por Gaspar Fernández San Elías, profesor titular de la Universidad de León (figura 3).

Estas teledetecciones se centraron exclusivamente en toda la superficie abarcada dentro del perímetro formado por el foso septentrional y por el talud defensivo que en el sector occidental ha desaparecido en parte por desprendimiento del mismo como consecuencia de las erosiones causadas por el río Torío en la base del escarpe en el que se asienta el castro. Toda ella fue urbanizada aunque se distinguen diversas unidades claramente diferenciadas.

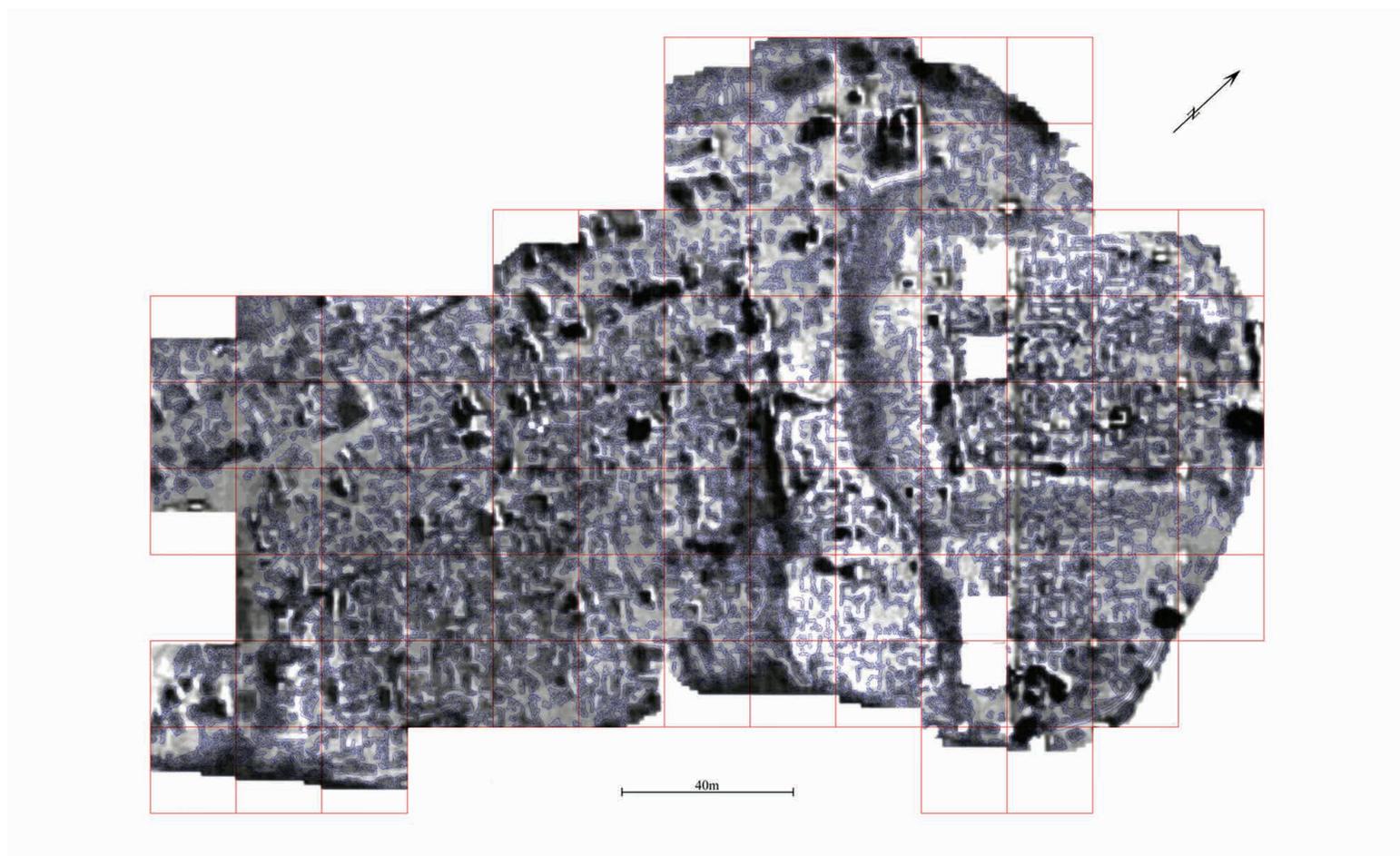
En el extremo norte se advierte una zona claramente individualizada (A) con respecto al resto del poblado. Es una plataforma de forma ligeramente rectangular que se eleva por encima de todo el espacio circundante, a modo de ciudadela. Por el exterior está rodeada por un amplio foso. Y este parece que también se prolongaba hacia el interior del poblado, tanto hacia el Oriente como

al Mediodía, tal y como se aprecia en las imágenes obtenidas por teledetección. Este foso interior pudo haberse colmatado en fechas relacionadas con el máximo esplendor del *Castrum Iudeorum*, con el fin de aumentar la superficie a urbanizar. Esta ciudadela presenta un urbanismo con un trazado viario orientado, de escasa anchura, de N a S y de E a O (figura 4).

El foso interior meridional, en realidad, dimanaría de una vaguada natural (E) que seguramente separaba dos promontorios, uno hacia el norte y otro hacia el sur que luego se unirían con las obras de explanación y relleno para crear un suelo urbano más o menos plano y homogéneo.

Hacia el Occidente de la ciudadela (B) es donde se ha localizado el taller de curtidos y además se constató la presencia de escorias, evidencia de actividades, en este caso, metalúrgicas.

Figura 3. Prospección magnética. Superficie prospectada.



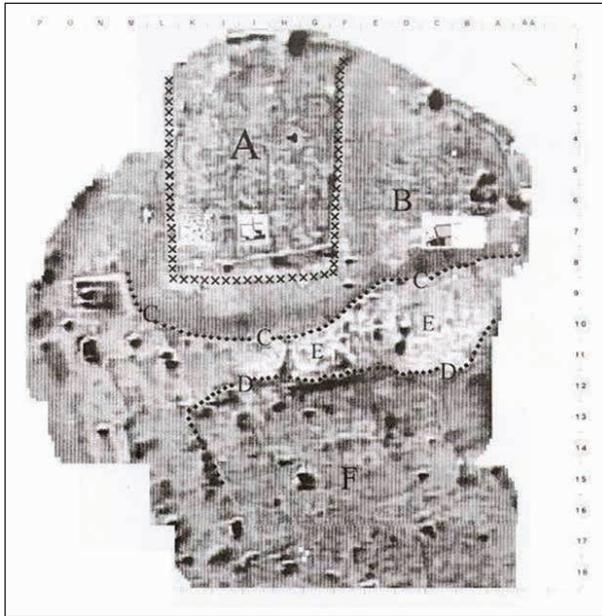


Figura 4. Prospección magnética. Unidades detectadas.

El tipo de urbanismo se mantiene en condiciones similares al ya descrito. En la cuadrícula C7 no se pudieron alcanzar los niveles terciarios pues se reveló una gran concentración de tierras negras humíferas que fueron extraídas de otros lugares, quizá próximos, para rellenar la primitiva vaguada. En dicha cuadrícula se pudo comprobar que este movimiento de tierras fue cubierto mediante un suelo de tejas fragmentadas o por una capa de arcilla acompañada de cantos rodados de reducidas dimensiones.

La zona meridional (F) presenta un urbanismo menos uniforme aunque con un predominio de una trama viaria de orientación NO-SE o SO-NE pero mucho más sinuosa que en A. En superficie se evidencia una característica propia de este sector pues aparecen diseminados cantos rodados de dimensiones superiores a los registrados en la zona norte (figura 5).

Se debe resaltar también la presencia de la planta de un edificio de una prestancia superior a todas las detectadas. Se sitúa, hacia el Poniente, al final de la vaguada colmatada y justo enfrente al ángulo SE de la ciudadela. Avanzar hipótesis

en estos momentos resulta demasiado aventurado para definir sus usos y funciones (figura 6).

No es conveniente elevar conjeturas sobre los dos tipos de urbanismo teledetectados en el castro pues tanto pueden deberse a condiciones sociales, como a razones económicas y/o cronológicas. Pero sí es un aspecto a tener en cuenta en un futuro.

5. URBANISMO

Hablar de urbanismo y de arquitectura del *Castrum Iudeorum* es como tratar de una pequeña ciudad. Normalmente cuando se contempla una ciudad medieval, se ve la muralla y lo que hay al interior. Pero si se mira detenidamente, se observan también estructuras exteriores sin las que no se podría definir el conjunto. Además del poblado está la necrópolis, los accesos al mismo pero también hay que contemplar, en el caso de este castro, la utilización de las aguas tanto del río Torío como del arroyo del Barranco, tan necesarias a la hora de emprender labores relacionadas con el curtido de pieles, o con la elaboración del lino, y otras actividades no solo relacionadas con lo artesanal sino también con la agricultura. Incluso la energía hidráulica se aplicó a las transformaciones harineras tal y como se aprecia en las muelas de molturar grano recuperadas en el interior del poblado. Por ello, cabe suponer que otras edificaciones y estructuras arquitectónicas se debían localizar fuera del recinto. También existen alteraciones superficiales en todo el entorno. Obras de aterramiento se documentan a lo largo del arroyo del Barranco. También se observan zonas de extracción de materiales con destino a la construcción o a la obtención de materias primas para ser usadas en los talleres cerámicos.

Por último hay que llamar la atención sobre un aspecto muy interesante: la intervención de los judíos en yacimientos arqueológicos más antiguos. Muchos de los soportes de las lápidas funerarias son materiales reaprovechados, cla-

ramente relacionados con el mundo romano. Es más, algunos objetos de metal hallados en el Castro de los Judíos, procedentes de estratos medievales, son también de época romana: monedas, una fibula y un instrumento quirúrgico. Por tanto los yacimientos arqueológicos para ellos se convirtieron en una fuente de aprovisionamiento de materiales.

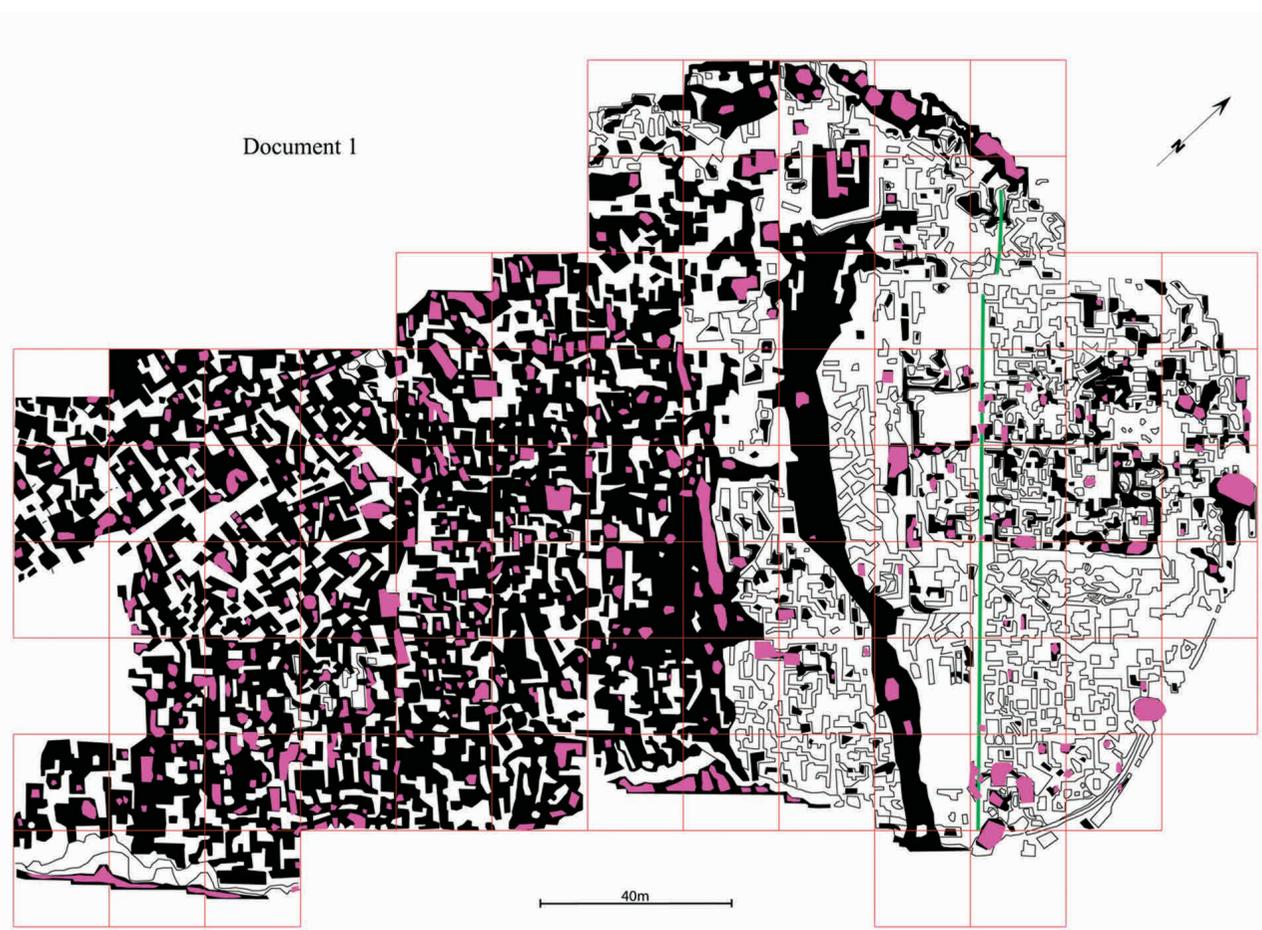
Con respecto al interior del recinto sería necesario identificar, al tratarse de una aljama judía, algunas estructuras como la sinagoga, el mikvé... pero no siempre es posible.

Los sistemas defensivos, foso y terraplenes, son los que dotan de unidad al poblado como lugar habitado. Definen el exterior y el interior. El talud perimetral, en la actualidad, está desfigurado y ha perdido altura por diversas razones:

por hundimiento del terraplén, por acumulación de materiales en el exterior del mismo a causa de las erosiones producidas en la superficie superior. La mayor complejidad la ofrece el foso. No cabe duda de que cumple una función defensiva, pero, al mismo tiempo que se excavaba, proporcionó materiales constructivos. Al final, pudo convertirse en un estanque de agua, utilizada para diversos fines de la vida local (figura 7).

Es difícil, a partir de las investigaciones arqueológicas actuales, ofrecer planteamientos muy detallados sobre la trama urbanística. El área excavada presenta una zona de hábitat y otra de talleres. La de hábitat muestra una organización de calles orientadas de N-S y otras de E-O. Son callejas estrechas con edificios construidos y con muros de buena calidad que pudieron haber

Figura 5. Prospección magnética contrastada.



soportado dos alturas, en algunos casos. Las paredes más estrechas se refieren a divisiones internas o, seguramente, a edificios de una sola planta (figuras 8 y 9).

La zona oriental corresponde a los talleres de curtido. Es lógico, en la zona residencial bien ventilada, expuesta a los vientos predominantes –los del NO– mientras que, en la parte contraria, es decir, hacia el Naciente, se localizan los talleres, como las tenerías, cuyos olores y emanaciones son desagradables y nocivos para la población del castro. Esta distribución urbana permite que los vientos expulsen la contaminación lejos del núcleo habitado. Todo parece indicar que el lugar de instalación de los talleres fue elegido siguiendo criterios de seguridad y salubridad.

Una característica generalizada en toda la zona excavada es la aparición de residuos orgánicos, desperdicios y cenizas concentrados bien en gran-

des bolsas, bien en pequeños hoyos a modo de basureros tanto en el exterior como en el interior de los edificios. Todo parece indicar que se trataba de un sistema antihumedad, dadas las altas propiedades de permeabilidad de las cenizas frente a las arcillas predominantes.

5.1. Espacios de talleres. La presencia de espacios reservados a las transformaciones artesanales se evidencia por los restos recuperados en las excavaciones y por la documentación escrita. Arqueológicamente se deben distinguir entre aquellos talleres que dejan evidencias urbanas y los que solamente son perceptibles gracias a los objetos recuperados, sin olvidar los que gozan de ambas propiedades.

5.1.1. Tenería. Los curtidos de las pieles se realizan en las tenerías y se caracterizan por

Figura 6. Prospección magnética. Sector meridional, construcción notable y sector septentrional.

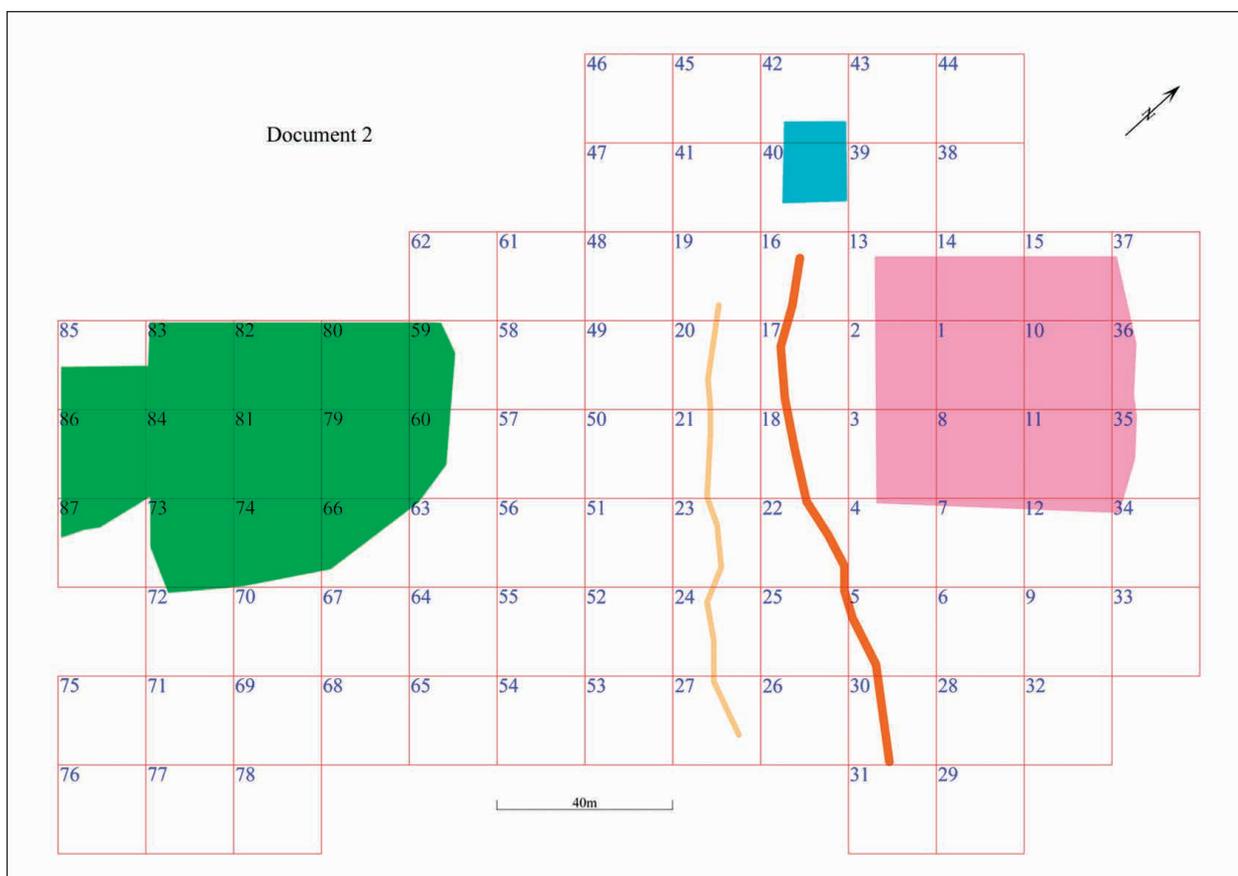




Figura 7. Terraplén y foso.

transformar las pieles de los animales siguiendo una serie de operaciones y baños hasta adaptarlas a las necesidades requeridas. Las técnicas utilizadas dependían de la calidad del producto final. Los pasos a seguir –trabajo de ribera, curtido y acabado– aconsejan ejecutar el proceso en distintos talleres. El primero, dada la cantidad de agua que se requería, se localizaba a la orilla de los ríos. El segundo, el curtido, constaba de una serie de fases, la primera de las cuales, era la del apelmbrado y descarnación, es decir, el saneo de las pieles, y es la que se ha podido documentar arqueológicamente en el Castro de los Judíos. Esta consistía en la eliminación de los pelos, las lanas, la epidermis y las suciedades de las pieles, así como de la carnaza residual. En un primer momento la piel era cubierta de cal, eliminando luego el pelo de la misma. La cal utilizada en este proceso era la cal apagada, es decir, cal viva

disuelta en agua, llamándose a esta disolución pelambre. Las pieles tenían que estar durante algún tiempo dentro de ese baño de cal, pues era la que facilitaría el despelambre y descarnación total. Estos trabajos requerían la presencia de recipientes especializados: noques y piletas. Una vez acabado este proceso, para asegurar la calidad del curtido, se debía eliminar todo residuo de cal y esta se dejaba de utilizar en las demás fases del curtido (Ocaña Riego, 2003: 26-34) (figura 10).

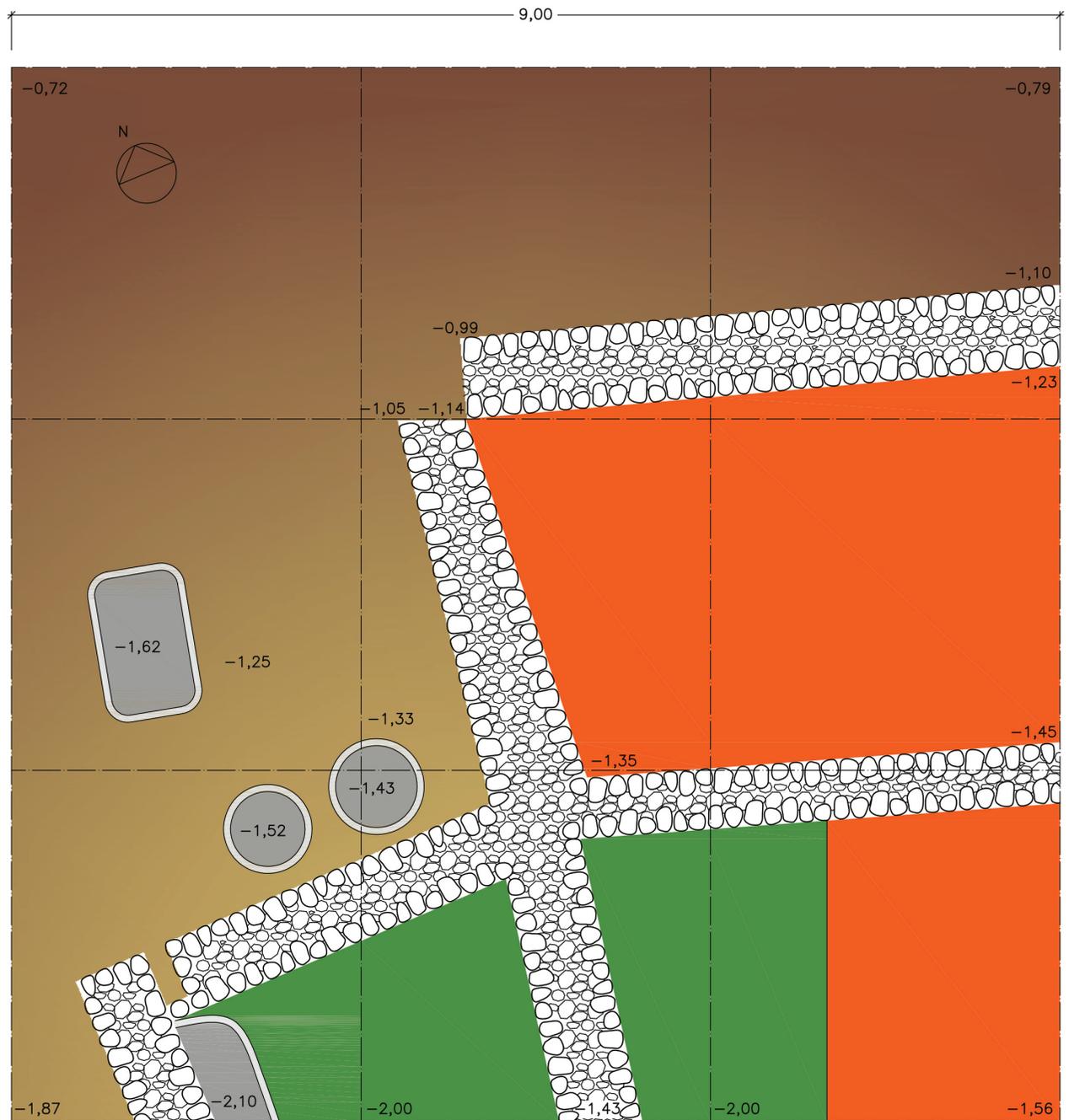
Los dos noques y el bañal localizados en el castro, en la cuadrícula 7C, están excavados en el suelo y sus paredes se encuentran cubiertas por una costra hojaldrada de cal de un espesor máximo de 6 cm. No se ha conservado su altura original por haber sido mutilados. Los tres recipientes fueron colmatados con materiales en desuso: cerámicas, huesos, cornamentas,



PÁGINA ANTERIOR:
ARRIBA, figura 8. Sectores 1-9-11. Estratigrafías superiores.

ABAJO, figura 9. Vista de los sectores 1-9-11 desde el este.

ESTA PÁGINA, ABAJO:
Figura 10. Tenería (sector 2-3).



 SUELO DE TEJAS  SUELO DE ARCILLA Y GUIJAS  CAPAS HUMÍFERAS  BAÑALES Y NOQUES

alisadores, raederas, cal y arcilla. Una parte de los objetos líticos está relacionada con las actividades del taller: alisadores, raederas y percutores. Este hecho indica que al menos esta parte del taller debió de abandonarse antes de la destrucción del Castro de los Judíos.

Los noques y baños se empleaban también en otras fases, como por ejemplo las de tintados, pero la cal solamente se aplicaba en esta, por lo que se estaría ante un taller especializado o bien, lo más probable, es que esta área excavada aluda a una zona restringida de un taller más complejo.

A un nivel inferior, a -48 cm con respecto del bañal y a -52/-67 cm de los noques, se ha encontrado otro recipiente similar, pero en este caso aparece seccionado por su base. Solamente se conserva una parte mínima del fondo con su costra característica igual a las ya descritas. No

cabe duda de que fue seccionado intencionalmente. No sabemos con qué intenciones aunque cabe suponer que la remodelación del taller fue la más probable. Una vez desmantelado el taller, se recreció al suelo con tierra húmifera hasta una altura que no debió de superar los 50 cm. Ya acondicionado el nuevo suelo, se procedió a excavar unos nuevos hoyos: el bañal y noques ya descritos. Al mismo tiempo, al Mediodía, se edifican tres estancias con suelo de teja curva muy fragmentada, quedando, parcialmente, el estanque más antiguo bajo una de las esquinas de estas nuevas construcciones (figura 11).

Los dos noques y el bañal quedan al exterior de dichos nuevos edificios, al aire libre y rodeados de un suelo de guijas y arcilla.

Sobre estas actividades también hay pruebas documentales. En uno de los obituarios

Figura 11. Bañal y noque.



de la catedral leonesa, se hace referencia a las donaciones que desde tiempos de Fernando I (1037-1065) los monarcas pagaban anualmente a la catedral de León con cargo al llamado *censo iudeorum*. Del total percibido por el monarca, este desviaba la cantidad de 500 sueldos de plata y de una piel óptima (cuero) y de dos *godomecios* (Rodríguez Fernández, 1969: 192-194). Es lógico suponer que Fernando I no entregó a la sede leonesa todas las percepciones relacionadas con el *censo iudeorum*; por lo que cabe suponer que él también retuviera una parte importante de la recaudación anual. Es significativa la producción de guadamecés pues, normalmente, son piezas de pieles doradas y policromadas de gran calidad y alto valor artístico.

5.1.2. Hornos alfares. En la cuadrícula D6 se han localizado tres hornos-hogares. Dos de ellos son de base cóncava de arcilla cuya zona perimetral se determina por medio de cantos rodados. Se superponen entre sí con una diferencia de cota de 50 cm. En torno a ellos hay muestras de una gran actividad alfarera. Además de los residuos generados por las cocciones, también se ha localizado una gran bolsada de materiales cerámicos que contenía una gran variedad de formas portadoras de diversas técnicas decorativas. Muy próximo a los dos anteriores y prácticamente en superficie, se sitúa un tercer horno-hogar con las mismas características que los anteriores (figuras 12 y 13).

En sus inmediaciones aparecen empedrados de cantos rodados aunque muy alterados que evidencian que estos hornos estaban lógicamente en un espacio abierto.

5.1.3. Molinos y aceñas. La aplicación generalizada de la energía hidráulica a la maquinaria medieval supuso la mecanización de diversas actividades y la progresiva aparición de talleres especializados.

El hallazgo, en las excavaciones arqueológicas del Castro, de muelas de molino, reutilizadas como placas de solera, informa que los judíos aprovechaban las aguas del río Torío con el fin de molturar el grano. Aceñas y molinos estarían en las inmediaciones de dicha corriente de agua, fuera del *Castrum Iudeorum*. En la documentación escrita hay referencias muy tempranas sobre la posesión de molinos por parte de la población judía.

5.1.4. Otras actividades. Hay que llamar la atención sobre un aspecto muy interesante: la intervención de los judíos en yacimientos arqueológicos más antiguos con el fin de proveerse de materiales. Muchos de los soportes de las lápidas funerarias hebreas de Puente Castro son materiales reaprovechados, claramente relacionados con el mundo romano. Es más, algunos objetos de metal hallados en el Castro de los Judíos, procedentes de estratos medievales, son también de época romana: monedas, fibula y un instrumento quirúrgico.

Por la existencia de escorias de hierro diseminadas por la zona SE, limítrofe a las excavaciones, es de suponer la existencia de fraguas y/o talleres de fundición de dicho metal.

La producción de vino debió de estar generalizada puesto que los judíos leoneses siempre habían poseído en propiedad viñas desde los primeros años en que se constata la presencia de ellos hasta el mismo momento de la destrucción del Castro, en 1196. El 6 de abril de 984, el judío Vita y su mujer compran una viña en Alija de la Ribera (Carriedo Tejedo, 2008: 327-328) y el 13 de julio de 1197, el rey Alfonso XI de León dona a la Iglesia de León, el Castro de los Judíos con su villa, con todas sus viñas y todas las tierras que habían pertenecido a los judíos (Carriedo Tejedo, 2012: 82). Jarras para el trasiego de líquidos y fragmentos de tinajas de almacenamiento de vino han aparecido durante las excavaciones. En el Museo de

León se expone una pieza de 90 x 45 cm. con un orificio-espita de evacuación situado a unos 25 cm de la altura de este recipiente. Esta tinaja normalmente se coloca cerca del lugar de consumo. En ella se decanta el vino de tal manera que los residuos más pesados desciendan al fondo, y los otros queden flotando en la parte superior (figura 14).

Por último, otras evidencias de talleres pueden documentarse gracias a la presencia de determinados objetos. Los residuos óseos de extracción

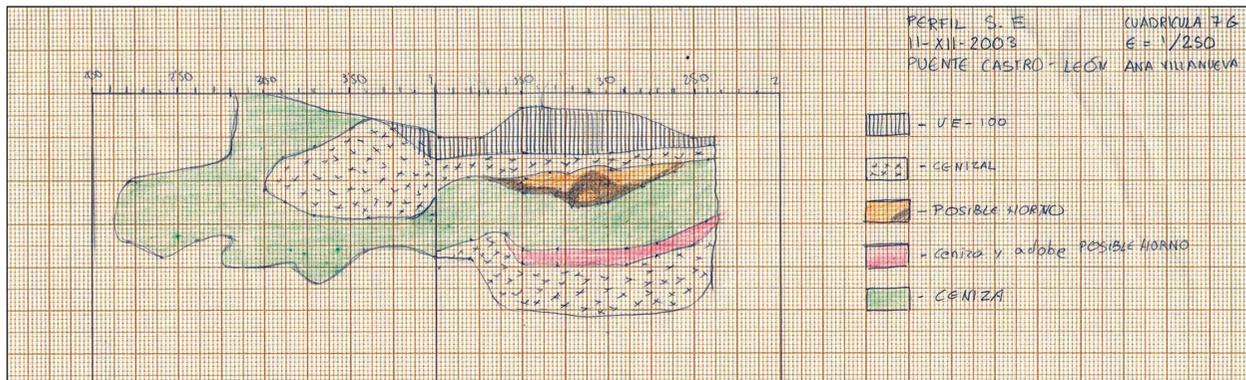
de pequeños discos parecen indicar la manufactura de botones. Los punzones y leznas pueden estar relacionados con actividades relacionadas con el trabajo de zapateros, talabarteros o guarnicioneros.

5.2. Las viviendas, descripción de los elementos: estructura, vanos, hogares, etc.

En las excavaciones del *Castrum Iudeorum* se exhumaron una serie de estructuras habitacionales de difícil adscripción funcional por lo escaso de

ARRIBA, figura 12. Hornos.

ABAJO, figura 13. Sector 7. Esquina sur/este.



la superficie total excavada actualmente. El conjunto revela un tipo de construcción de viviendas moduladas que resultan tradicionales en los ámbitos geográficos de las zonas sedimentarias de la península ibérica desde tiempos remotos.

Los muros se levantan sobre una cimentación de cantos rodados que no debió de alcanzar gran altura. El espesor de los documentados en el castro se situaba entre 0,50 y 1 m aproximadamente. Los cantos se traban por medio de barro con abundantes desgrasantes: fragmentos de cerámica y teja y también materia orgánica. Es difícil precisar la altura de estos zócalos pues solamente se conservan los niveles correspondientes a la zanja de cimentación, por lo general tan solo una hilada de cantos, en muy pocos casos dos y en uno solo, tres. La pérdida de altura de estas bases murales de cantos se debe al reaprovechamiento de los mismos en las nuevas edificaciones y, en los niveles más próximos a la superficie del suelo actual, a las labores agrícolas. La finalidad era crear una cimentación sólida y alejar el adobe del suelo para conseguir que la succión de la humedad del suelo afectase menos a los muros de barro. Las paredes se elevaron con materiales hechos de arcilla. La utilización de adobes y tapial solamente ha sido detectada en algunos puntos pues, si ya es difícil documentar la altura del zócalo de cantos, aún lo es más localizar los muros que descansan sobre él. Estos materiales son fáciles y baratos de conseguir porque todos se encuentran en las inmediaciones del castro, a pie de obra.

Sobre la existencia y situación de los vanos poco se puede aportar. Se han hallado quicios pero no *in situ*. En la cuadrícula I7, en uno de los zócalos de cantos rodados se había colocado cuidadosamente una piedra de afilar de sección circular. La razón por la que se instaló es difícil de conocer pero cabe pensar que se identificaba con un tramo especialmente importante de esta pared. ¿Una puerta? Es posible. Estos muros no insinúan tipo alguno de indicios que nos permi-

tan identificar las zonas de acceso a las estancias (figura 15).

Las habitaciones son todas de planta cuadrada o rectangular aunque con dimensiones variables, oscilantes entre los 12 y los 20 m² aproximadamente. Son estancias que se yuxtaponen entre sí, siendo sus medidas determinadas no solo por la función sino por las características arquitectónicas –grosor de los muros y altura de los mismos– y por los materiales utilizados: principalmente los relacionados con el forjado y la cubierta. La techumbre estaba compuesta de una armadura de madera –son numerosos los clavos asociados con las tejas– en la que se apoyan las tejas curvas.

Los suelos se encuentran muy deteriorados; unos, los más modernos, porque han sido afectados por las labores agrícolas más recientes y los más antiguos por haber sido alterados por las nuevas construcciones del Castro. Solían estar apisonados y acompañados de materiales arqueológicos, sin duda, reflejo del aprovechamiento de materiales situados en las inmediaciones.

Tan solo se ha documentado un hogar, en la cuadrícula I7: estaba adosado a una de las paredes de una estancia, muy próximo a una esquina. Su suelo estaba formado por ladrillos que se asentaban sobre piedra arenisca, sobresaliendo unos 35 cm por encima del suelo. Entre los restos de ceniza y arcilla se recuperó un gran gancho de hierro que pudo haber formado parte de las *pregancias*, cadenas que servían para colgar el pote cuando se colocaba sobre la lumbre del *llar* (figura 16).

También se localizaron varias muelas de molino dispuestas a ras de suelo. Eran material de desecho pues aparecen muy desgastadas. La nueva función de estas piezas es difícil de definir. No fueron utilizadas como hogares pues no aparecen cenizas ni arcilla rubefactada por la acción del fuego en sus inmediaciones.

La superficie del suelo se podía alterar para realizar hoyos con profundidades diversas, en

Figura 14. Tinaja de decantación aparecida en el sector I.



ocasiones por encima de 1 m, colmatadas con tierra cenicienta y restos de materiales cerámicos, óseos y, en menor medida, metálicos. La presencia abundante de cenizas en estas oquedades responde al quemado de los desechos. Como ya se ha apuntado, estos hoyos colmatados de cenizas y demás restos potenciaban la salubridad de las habitaciones. También en ellos, seguramente, se apagaban las brasas después de finalizar las labores culinarias.

5.3. Necrópolis. Uno de los espacios más conocidos del *Castrum Iudeorum* es su cementerio. Como es un capítulo que goza de una extensa bibliografía, se ha preferido dedicarle solamente algunas consideraciones.

La conocida necrópolis de Puente Castro ocupa la zona baja de la ladera sur del castro, entre el río Torío y el arroyo del Barranco. Pero aún se desconoce su extensión total e incluso no se debe descartar la posibilidad de la existencia de más de un cementerio. La mayoría de los epígrafes recuperados se datan entre los años 1091 a 1102 lo que evidencia un corto periodo de tiempo. Solo dos textos funerarios, uno de 1026 y otro de 1135, salen de ese estrecho marco temporal. Esta realidad revela que únicamente se han estudiado las inscripciones que aluden a ámbitos, temporal y geográfico, muy reducidos.

Figura 15. Piedra de afilar encastrada en muro de estancia en el sector 1 (U.E. 120).



6. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

A lo largo de las distintas campañas se ha reunido una gran cantidad de materiales, sobre todo cerámicos, que reflejan cuál era el nivel social del área excavada pues siempre hay que insistir, a efectos arqueológicos, en que la mayor parte del *Castrum Iudeorum* se desconoce. Hemos optado por clasificar todos los restos inventariados por la composición del material en el que están hechos a pesar de que, en algunos sus casos, su funcionalidad nos aconseje lo contrario.

6.1. La cerámica. Entre 1999 y 2006 se recogieron 64 193 piezas o fragmentos de cerámica. Todo el material cerámico fue objeto de una memoria de licenciatura y posterior tesis doctoral por parte de Raquel Martínez Peñín (2007 y 2010: 293-363), cuyas conclusiones se asumen en los párrafos sucesivos. En correlación con las dos fases ya mencionadas del *Castrum Iudeorum*, del conjunto de materiales se adscribe un 26% a la primera fase, mientras que el 84% corresponde a la segunda. En la primera fase, durante los siglos X y XI, se documenta la llamada *serie A* o *cerámica gris leonesa* con una variedad de tipos restringida, que se atribuye a diversos factores, como la limitación de la muestra disponible, la desaparición en vertederos extramuros o la existencia de vajilla en madera. Las formas dominantes son las jarras de borde exvasado (46%) y las ollas de cuerpo globular (21%). Las cazuelas, platos/lamparillas y platos fuentes son el resto de formas. La presencia minoritaria de tinajas en los sectores 6 y 7 para almacenamiento refrenda como hábitat esas estructuras y no como vertedero durante esta primera fase. Más de la mitad de las piezas se encuentran sin decorar, la superficie lleva un simple bruñido en el 76,5% e incisiones en el 15,5%. Las molduras, cordones, ondas o simples punciones son porcentualmente marginales.



Figura 16. Hogar en el sector 1.

La segunda fase corresponde al siglo XII, a la diversidad de los tipos cerámicos se suma la variedad en el aprovisionamiento de los barros (beiges, rojizos, grises) junto a los desgrasantes que no se emplearon con anterioridad. En esta segunda fase se aumentó la temperatura de cocción a 1100-1330 C° y desaparece el bruñido. La forma dominante ahora son las ollas con un 56,3% seguidas de las jarras con un 28,47%. El resto de las formas de la tabla tipológica ofrecen una presencia residual. La novedad estriba sobre todo en la producción decorada que ahora es mayoritaria con un 70,2%. Predominan las piezas reticuladas con un 48,2%; con incisiones un 47,28%, siendo marginales la pintura, los cordones, las molduras y las piezas bruñidas. Las cerámicas vidriadas, con limitarse a varias piezas, revisten importancia por otorgar cierto realce social a sus usuarios, al ser productos importados. Se trata de varias escudillas, una de ellas un *ataifor*. Entre estas piezas destaca una cantimplora islámica realizada a molde, de cuerpo ovoide con dos asas de sección cilíndrica, acompañada de escritura islámica. Su difusión se relaciona con la línea fronteriza entre los reinos cristianos occidentales y el territorio musulmán.

La economía funcional hacía que ciertas piezas que se exponían directamente al fuego del hogar se utilizaran también en la mesa. En las excavaciones aparecieron tinajas de almacenaje,

principalmente de vino (figura 14), y recipientes de trasiego de líquidos; otras, en cambio, son de prestigio social y para ello se recurre a productos importados.

6.2. Los objetos de metal. Es obligado señalar que sobre este apartado, se ha realizado una tesis doctoral a la que siempre nos vamos a remitir González Castañón (2011). Sin duda, las piezas de metal recuperadas son casi todas de hierro y un número menor en aleaciones de cobre. Con estos metales se pudieron elaborar múltiples objetos que a continuación se irán desgranando.

6.2.1. Armamento. En la parte más elevada del cerro se localizaron un total de 169 proyectiles, relacionables con arcos y ballestas. También se hallaron una hoja de puñal y un regatón de lanza. La asociación de este tipo de armamento defensivo con el lugar de aparición puede vincularse a la existencia de un puesto de guardia (González Castañón, 2007: 65-84).

6.2.2. Materiales de carpintería. Los clavos, puntas, escarpas y grapas son los objetos de hierro más numerosos. Todos ellos están relacionados con trabajos asociados a la madera, no solo destinados al mobiliario de la casa sino también a las estructuras de las cubiertas de los edificios.

6.2.3. Útiles relacionados con el ganado. Se constató la presencia de dos herraduras de équido y otra de bóvido, además de un cencerro. Es estimable también la existencia de clavos de herradura.

6.2.4. Herramientas y útiles de trabajo. Otro tipo de herramientas metálicas se relaciona con los textiles: dos agujas de base en cobre; una rasera o manezuela de templén relacionada con los telares horizontales; junto con dos tijeras del tipo ojos abiertos. También aparecieron tres lañas y además

se constató la presencia de cerámicas lañadas. Hay que reseñar la presencia de una pequeña sierra fabricada en aleación de cobre. Es una pieza de gran calidad y posiblemente se dedicase a trabajos de cierta calidad y delicadeza. Por último señalar la presencia de cuatro punzones y tres leznas. Todos estos materiales constatan la existencia de oficios o al menos habilidades y conocimiento de ciertos trabajos artesanales (figuras 17a, 17b y 17c).

6.2.5. Objetos del ámbito doméstico. En el castro se recuperaron cinco ganchos que son elementos de suspensión: pueden estar insertados en una pared, clavados en una viga o rematar una cadena, como en el caso de las *pregancias*. Herrajes y apliques, además de clavos, sirvieron para ornamentar el mobiliario de madera. La iluminación se realizó con candiles de cerámica o metal y con candeleros y candelabros metálicos.

6.2.6. Los elementos de adorno y la indumentaria. Como adornos de vestimenta se han constatado dos hebillas y una aguja de hebilla. Han aparecido también objetos de uso personal: alfiler, pinzas de depilar, un anillo y una cuenta de collar.

6.3. Monedas. Los hallazgos numismáticos en el *Castrum Iudeorum* (excavaciones de 1999-2006) permiten conocer algunos usos monetarios del poblado durante los siglos XI y XII. El circulante residual romano se limita a varios bronce, dos de Galieno (253-268) uno de ellos perforado para colgar, otro antoniniano de Claudio II (270) y una moneda frustra. La moneda medieval más antigua es una fracción de dinar acuñada en el reino taifa de Toledo fechada a partir del 1062 por el monarca Al Mamun (1043-1071); este *morabetino*, es una “anécdota” indicativa del circuito del oro en el reino leonés, que en la fecha de acuñación, se viene asociando al pago de parias

Figura 17a. Utensilios en hierro: tijeras, templén, agujas y sierra. **17b.** Alfileres, pinzas de depilar, anillo, hebilla y pasador de hebilla. **17c.** Aplique, despabiladeras de candil, candelero.



(Mínguez Martínez, 2011: 17, 31 y 35) (figuras 18a y 18b).

Las acuñaciones locales están representadas exclusivamente por la *monete regis* a nombre de Alfonso VI (1073-1109). Este monarca emite a gran escala dentro de las posibilidades del reino. La comunidad del *Castrum Iudeorum*, junto con las otras aljamas, debió participar y respaldar esta iniciativa. Únicamente han aparecido dineros de vellón acuñados en las cecas de León y Toledo, siendo minoritario el circulante de la capital del reino. El contenido en plata de estas emisiones no supera un tercio del peso de la moneda.

El hallazgo de dineros acuñados del monasterio de San Martín de Tours ilustra el circulante que los documentos de la época conocen como dinero franco y que parece circular como propio.

Figuras 18a y 18b. Fracción de dinar del monarca Al Mamun de Toledo (1043-1071), fechada a partir del 1062.



Figura 19a. Materiales líticos: perforador, lascas/raederas. **19b.** Percutores. **19c.** Alisador.



Figura 20. Piedra de molino amortizada como suelo.



En cualquier caso es una muestra del auge que en este momento goza el Camino de Santiago, así como del comercio a larga distancia que practican francos y judíos; ambas comunidades se encuentran ahora pujantes en la sede regia.

7. INDUSTRIA LÍTICA

En el entorno del taller de curtidos se han recuperado percutores tallados sobre cantos rodados cuyas huellas de uso se perciben claramente en los vértices diédricos formados por varios planos de lascados. También se han encontrado alisadores que son cantos rodados alargados que normalmente tienen una cara plana por lo que no han tenido que ser adaptados para su uso. Todos ellos se encontraron en el interior de los pozos de bañado de pieles. Algunos de ellos muestran en la cara plana un brillo especial y/o una superficie más pulimentada. También se ha documentado la presencia de lascas sin apenas retoques que pudieron haber sido utilizadas como raederas (figuras 19a, 19b y 19c).

Se encuentran también muelas de molino, una de ellas alcanza 1,30 m de diámetro. Hay también una piedra de asperón o piedra de afilar, que fue colocada cuidadosamente en el zócalo de cantos rodados de un muro. Quizá pueda indicar el lugar de acceso al interior de la habitación. Presenta dos orificios que atraviesan la pieza: uno, el central, para alojar el eje de rotación y asentamiento de la piedra de afilar; y el excéntrico para alojar la manivela de rotación (figura 20).

8. EPIGRAFÍA

Durante la campaña de 2004 apareció en la U.E. 422 del sector 11 un fragmento de lápida sepulcral, de caliza, correspondiente al extremo inferior izquierdo del epígrafe. Su superficie está tiznada ya que conserva restos de hollín, prueba de haber estado sometida a un incendio y/o acompañada de materiales carbonizados. Es significativo el hecho de que el tizne no ha afectado a las zonas

fragmentadas por lo que esta lápida se ha roto en fechas posteriores a la adquisición de su nueva pigmentación. Sus medidas son: 20 x 18 x 9 cm. El texto ha sido estudiado y transcrito por Jordi Casanovas quien ofrece la siguiente lectura y traducción (figura 21):

Traducción:

1

2

3 *...en su misericordia...*

4 *... parte... (comúnmente referido a la parte que le corresponde al difunto en la vida eterna).*



Figura 21. Fragmento de inscripción aparecida en el sector 11 durante la campaña de 2004.

Durante los trabajos de campo, se dio a conocer en 2001, un nuevo texto funerario. El epitafio de Mar Selomoh ben Mar David ben Parnak, datado el 15 de junio de 1097, y escrito en dieciséis líneas. Se trata de la inscripción más extensa de todas las aparecidas hasta la fecha en Puente Castro. El bloque, en caliza marmórea, mide 38 x 31 x 7 cm y el campo epigráfico 34 x 24,5 cm. En

Figuras 22 y 23. Inscripción funeraria de Mar Selomoh ben Mar David ben Parnak y transcripción.



זה הקבר למ שלמה בר
 מדויד בן פרנך נפטר
 בן ארבעים שנה ביום רביעי
 שלושה ימים לירח אב שנת
 ארבעת אלפים ושמונה מאות
 וחמשים ושבעה לבריאות
 עולם למניין ליון מתא הקבה
 יקיצהו ויערהו לחיי עולם
 הבא ויתן חלקו עם צדיקים
 ויקיים בו מקרא שכתוב
 ' יחיו מתוך נבתלי יקומו!'
 הקיצו ורננו שכני עפר כי
 טל אורת טלך וארץ ר
 רפאים תפיל ואתה לך
 לקץ ותנוח ותעמודג לרגלך
 לקץ הימים

el interior de las letras de las últimas cuatro líneas se conservan restos de pintura roja (Castaño y Avello Álvarez, 2001: 299-318) (figuras 22 y 23).

Traducción:

Esta es la sepultura de Mar Selomoh bar/ Mar David ben Parnak, fallecido/ a la edad de cuarenta años en el día cuarto/ tres días del mes de Ab, año/ cuatro mil ochocientos/ cincuenta y siete de la Creación/ del mundo según el cómputo de la ciudad de León, el Santo, bendito sea,/ le levante y le despierte a la vida del mundo/ venidero y otorgue su parte con los justos / y cumpla en él la Escritura pues está escrito:/ Revivirán tus muertos, mis cadáveres resurgirán,/ despertad y exultad, habitantes del polvo, pues/ rocío de luces es tu rocío y la tierra/ de las sombras parirá, mas tú ve/ y descansa y te levantarás para [recibir] tu destino/ al fin de los días.

Un tercer texto ya era conocido con anterioridad (Avello Álvarez, 1987: 13, y Castaño y Avello Álvarez, 2001: 311-317). Se trata del extremo inferior de una inscripción en piedra arenisca que solo conserva las últimas tres líneas. Sus medidas son 18 x 34-25 x 39 cm. En el interior de las

Figuras 24 y 25. Fragmento inferior de inscripción y transcripción.



[...] מאות וחמשים]ו[ש]תים] הקדָה
 חזכהו וירחמהו ויחייהו לחיי
 העולם הבא אמן

letras de las últimas tres líneas se conservan restos de pintura roja. Su fecha de datación se eleva bien al año 1091 o 1092 (figuras 24 y 25).

Traducción:

[...] *ciento cincuenta y dos, el santo bendito sea le dé mérito y tenga misericordia de él y lo reviva a la vida del mundo venidero. Amén.*

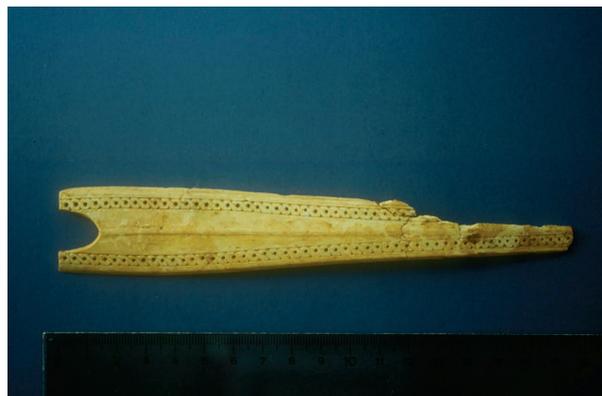
9. LA INDUSTRIA ÓSEA

Este tipo de objetos está asociado a materiales de desecho. En algunos casos, son materiales agotados como una placa de hueso plano que fue utilizada para la fabricación de pequeños discos, quizá botones. Una vez consumidas todas las posibilidades de extracción de matrices, la parte nuclear se descarta y acabará abandonada junto a otros materiales quizá “menos nobles”. Algunas de las piezas recuperadas han sido utilizadas como apliques, es decir, su destino era el de embellecer y magnificar otros objetos. Por ejemplo, han aparecido placas cuya función estaría reservada al ornato de cajitas (Martínez Peñín, Fernández Rodríguez y Fuertes Prieto, 2009). Una pieza decorada con incisiones de ochos encadenados a modo de cable, por su forma, parece que estuvo reservada a adornar la vaina de un puñal (figura 26a). Otras son piezas de marquetería como un pequeño leoncillo rescatado de un cenizal interior (figura 26d). La presencia de un dado nos induce a pensar en aspectos lúdicos, al igual que las perforaciones en hueso largo pero fragmentado nos invitan a pensar en un pequeño flautín (figura 26b). Por último hay que resaltar la aparición de una nuez de ballesta hecho que nos permite suponer la presencia de este tipo de arma que, a su vez, está asociada con una buena parte de todo el conjunto de proyectiles realizados en hierro (figura 26c).

10. ALIMENTACIÓN

El análisis de los restos faunísticos recuperados en el Castro de los Judíos principalmente ha puesto de manifiesto las bases alimenticias de origen

Figura 26a. Aplique oseco de vaina de espada corta. 26b. Instrumento musical. 26c. Nuez de ballesta. 26d. Aplique de marquetería.



cárnico de la comunidad judía asentada en este yacimiento. El ganado ovicaprino se constituye en la principal fuente alimenticia, seguido a considerable distancia por el aporte del vacuno; en tanto que las aves de corral (gallináceas y gansos) completan de forma casi absoluta el conjunto de especies que contribuyen a la dieta cárnica. Resulta muy expresiva la práctica total ausencia de determinadas especies consideradas no *kosher* por los judíos, como el porcino doméstico o cualquier animal silvestre producto de una actividad cinegética. Asimismo, las evidencias de peces (congrio) y moluscos marinos son muy limitadas, reflejando estas últimas una vinculación con elementos de adorno y también como símbolo de los peregrinos más que un desecho de consumo alimenticio aunque la presencia de mejillones de río parece estar relacionada con la alimentación. Sobre los restos coquinológicos se debe consultar el trabajo elaborado por E. González de Agüero, V. Bejega García, C. Fernández Rodríguez y J.C. Álvarez García (2010: 159-168). La constatación de otras especies domésticas (perro, gato y caballo) resulta también mínima, sugiriendo un aporte casual al registro sin haber formado parte de la dieta de los pobladores del castro. Para una información más detallada nos remitimos al trabajo realizado por Carlos Fernández Rodríguez para esta misma publicación.

11. CONCLUSIONES

Todo lo que se ha excavado revela unas condiciones similares a cómo vivía cualquier población alto-pleno medieval con independencia de sus creencias religiosas.

En los primeros tiempos de este yacimiento, el protagonismo le corresponde al llamado *Castrum*

Regis, nombre muy a propósito pues señala ser de propiedad real, como lo fueron muchas de las tierras comprendidas entre el alto del Portillo y la Candamia, donde se localiza.

A partir de las expediciones de Almanzor, poco antes del año 1000, se debió de producir una cierta inflexión en la evolución del asentamiento, pues a partir de ese momento se constata actividad en el futuro Castro de los Judíos pero el protagonismo militar y defensivo se desplaza a la ciudad de León y en concreto al castillo de la Puerta del Conde. No cabe duda que la concesión del Fuero de León repercutió en el antiguo *Castrum Regis*.

El *Castrum Iudeorum* representa la fase final de este yacimiento arqueológico, una época de esplendor de la minoría judía asentada sobre el cerro. Un reinado parece ser el que marcó el cambio, el de Alfonso VI (1065-1109). Hay una clara ruptura entre los materiales de esta fase y los anteriores: en la variedad de los objetos recuperados, en la multiplicidad de las formas y técnicas de producción, en la cuantía, etc. Al final, tras las guerras de Alfonso VIII de Castilla con la ayuda de Pedro II de Aragón contra Alfonso IX de León, el *Castrum Iudeorum* se desmantela totalmente en julio de 1196.

Estratigráficamente quedan muchos aspectos por comentar pues el poblado se muestra muy dinámico: se destruye para construir de nuevo; es posible que muchos edificios, levantados con materiales endebles, no debieron de resistir durante mucho tiempo por lo que las restauraciones y reconstrucciones fueron una actividad más, entre otras muchas.

BIBLIOGRAFÍA

AVELLO ÁLVAREZ, J.L. (1987): “Inscripción hebraica procedente de la necrópolis de la judería del Castro (Puente Castro, León)”, *Boletín de información de arqueología medieval*, 3, León, p. 13.

AVELLO ÁLVAREZ, J. y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. (1986): “Excavaciones en la necrópolis de la judería del Castro (Puente Castro, León)”, *Boletín de arqueología medieval*, 1, pp. 221-230.

AVELLO ÁLVAREZ, J.L. y SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J. (2001): “Excavaciones en el poblado del Castro de los Judíos, Puente Castro, León. Campañas 1999-2000”, *Lancia*, 4, pp. 221-227.

— (2003): “El Castro de los Judíos de Puente Castro (León)”, *Juderías y sinagogas de la Sefarad medieval. En memoria de José Luis Lacave Riaño*, Cuenca, pp. 533-555.

CANTERA BURGOS, F. y MILLÁS VALLICROSA, J.M^a (1956): *Las inscripciones hebraicas de España*, Madrid.

CARRIEDO TEJEDO, M. (1986): “Las campañas de Almanzor contra la ciudad de León (su conquista definitiva en 994 según las fuentes musulmanas y cristianas)”, *Estudios humanísticos. Geografía, historia y arte*, 8, pp. 165-180.

— (2008): “Judíos en la provincia de «Gallaecia»: hasta el concilio de Coyanza (1055)”, *Estudios mindonienses*, 24, pp. 305-382.

— (2011): “El viñedo y el vino en la provincia «Gallaecia» («A flumine pisorga usque ad mare occidentale»)”, *Rudesindus*, 7, pp. 11-58.

— (2012): “Los judíos en el reino de León (1055-1230). Documentos y testimonios”, en J. Sánchez-Lafuente Pérez y J.L. Avello Álvarez (eds.): *El mundo judío en la península ibérica: sociedad y economía*, pp. 19-140.

CASTAÑO, J. (2002): “Los documentos hebreos de León en su contexto prenotarial”, en E. Romero (ed.): *Judaísmo hispano. Estudios en memoria de José Luis Lacave Riaño*, tomo II, pp. 459-481.

GONZÁLEZ CASTAÑÓN, M^a (2007): “Un conjunto de puntas de proyectil recuperadas en la excavación del Castro de los Judíos (Puente Castro, León) y el uso de arcos y ballestas en la Edad Media”, *Estudios Humanísticos. Historia*, 6, pp. 65-84.

— (2011): *Los usos del metal en la Edad Media leonesa. Análisis de su proyección en la vida cotidiana*, tesis doctoral, Universidad de León.

GONZÁLEZ GÓMEZ DE AGÜERO, E.; BEJEGA GARCÍA, V.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. y ÁLVAREZ GARCÍA, J.C. (2010): “La presencia de moluscos en un asentamiento judío durante la Edad Media: el Castro de los Judíos (Puente Castro, León)”, *Férvedes*, 6, pp. 159-168.

GONZÁLEZ, J. (1944): *Alfonso IX*, Madrid.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Valladolid.

MARTÍNEZ PEÑÍN, R. (2007): *Estudio de la cerámica medieval del Castro de los Judíos, Puente Castro (León). Campaña de 1999*, León.

— (2008): *La cerámica en la ciudad de León y su alfoz (siglos X-XV). Estudio arqueológico y documental*, tesis doctoral de la Universidad de León, León

MARTÍNEZ PEÑÍN, R.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. y FUERTES PRIETO, N. (2009): “L’industrie osseuse de la juiverie haut-médiévale de la ville de Leon (Espagne)”, *IV Congrès International d’Archéologie Médiévale et Moderne*. www.medieval-europe-paris-2007.univ-paris1.fr/Fr.htm

MÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. (2011): “La identificación y el análisis de los términos monetarios en la colección del Archivo de la Catedral de León (711-1252)”, en M^a Muñoz Serrulla (coord.): *Estudios de Historia Monetaria, Ab Initio*, núm. extra 1, pp. 11-67. www.ab-initio.es

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (1969): *La judería de la ciudad de León*, León.

ROMA VALDÉS, A. (2000): *Monedas y sistemas monetarios en Castilla y León durante la Edad Media (1085-1366)*, Madrid-Barcelona.